

**BASES DE LA PROMOCIÓN
“JUNIO – SEPTIEMBRE 2016 PREVIO PAGO”**

Promoción válida para nuevos suscriptores del producto previo pago de DIRECTV que cumplan con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

I. Antecedentes.

DIRECTV ECUADOR C. LTDA., (en adelante denominada “DIRECTV ECUADOR”), con domicilio registrado en Avenida De la Coruña N 28-14 y Manuel Iturrey, Santa Fe Torre Corporativa; compañía ecuatoriana, constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, que cuenta con las debidas autorizaciones para proveer los servicios de entretenimiento consistentes en programación de televisión y música a través de un sistema satelital codificado, que en lo sucesivo se denominará (“DIRECTV”), ha establecido bases para la Promoción denominada “**JUNIO – SEPTIEMBRE 2016 PREVIO PAGO**”, (en adelante las “Bases”).

II. Aceptación de las bases.

Toda persona Natural que quiera formar parte de la Promoción, acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes bases (en adelante, las “Bases”), las mismas que se encuentran a disposición del público según se indica posteriormente.

III. De la participación.

1. Podrán participar en la Promoción aquellas personas que cumplan con todas y cada una de las siguientes condiciones copulativas (en adelante el o los “Beneficiario/s” según corresponda):
 - 1.1. Haber adquirido servicio DIRECTV PREVIO PAGO dentro de la vigencia de la promoción establecida en estas Bases, se considera que ha adquirido servicio DIRECTV PREVIO PAGO a todas aquellas personas Naturales que hayan aprobado las condiciones de contratación del servicio expedidas por DIRECTV ECUADOR C. LTDA.
 - 1.2. Encontrarse en cumplimiento de las obligaciones establecidas en las correspondientes Condiciones del Servicio Previo Pago DIRECTV;
 - 1.3. Encontrarse en cumplimiento de estas Bases;
 - 1.4. No encontrarse en ninguna de las siguientes circunstancias:
 - 1.4.1. Haber participado, a cualquier título, en la preparación de la Promoción.
 - 1.4.2. Encontrarse en status cancelado respecto del servicio previo pago durante la vigencia de la promoción.
 - 1.4.3. Ser persona Jurídica.
2. El cumplimiento de las condiciones para participar deberán concretarse durante todo el plazo y hasta la entrega del beneficio inclusive (ambos conceptos definidos más adelante), y será verificado por DIRECTV ECUADOR quedando el Beneficiario obligado a proporcionar toda la información veraz y oportuna que DIRECTV ECUADOR solicite con tal fin. DIRECTV ECUADOR queda autorizado para, a su juicio exclusivo, excluir en cualquier tiempo de la promoción a aquellas personas que no cumplan con las condiciones necesarias para ser Beneficiario, o no cumpla con las condiciones establecidas en las presentes bases.
3. El “Plazo” de la Promoción se aplicará desde el **01 de junio de 2016 hasta el 30 de septiembre 2016.**

IV. De las condiciones de la Promoción.

- Aplica solo para clientes NUEVOS de DIRECTV, es decir, clientes que contraten el servicio de DIRECTV entre el 01 de junio de 2016 y el 30 de septiembre de 2016 inclusive.
- La promoción será comunicada a los clientes en el momento de la contratación del servicio y quedará a elección del cliente el recibirla o no. No es obligatoria.
- Promoción exclusiva para clientes nuevos durante la venta del servicio, si el cliente al momento de la venta no aceptó esta promoción, una vez firmado el contrato por el cliente, éste ya no podrá acceder a la misma.
- No Aplica para ningún tipo de cliente comercial, corporativo ni empleados.
- El beneficio no es transferible a terceros.

V. De la Oferta.

1. Los clientes que contraten DIRECTV PREVIO PAGO dentro de la vigencia de la promoción pueden elegir de acuerdo al paquete contratado los siguientes beneficios:

1.1. Recibe 6 meses de descuento en todos los paquetes de programación.

1.1. Recibe 6 meses de descuento en todos los paquetes de programación.

Los clientes que contraten el servicio de DIRECTV PREVIO PAGO con tecnología SD, SD DVR, HD o HD DVR reciben un descuento especial a partir de la activación durante 6 meses a partir de la activación.

- Dependiendo del paquete que contrata el cliente recibe descuento mensual de \$5, \$7 o \$10, desde la activación y durante 6 meses seguidos desde la activación.
- Si el cliente migra a otros paquetes contratados, el descuento se ajustará al descuento de ese paquete por el tiempo restante para el vencimiento de la promoción.
- Los descuentos de \$5, \$7 o \$10 son descuento sobre la programación principal (valores antes de impuestos).
- Aplica para cualquier forma de pago.
- No aplica para clientes comerciales, hoteles, moteles ni empleados.
- Ante eventos desconexión el cliente mantiene el beneficio hasta el vencimiento de la promoción.
- No aplica para PLATINO

VI. De las Condiciones Generales.

La participación en la Promoción implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Bases y de los requisitos para participar en el mismo. DIRECTV ECUADOR se reserva el derecho a modificar, ampliar y/o aclarar estas Bases, y de suspender, discontinuar o declarar desierta la promoción, en cualquier tiempo y sin expresión de causa. Toda determinación que efectúe DIRECTV ECUADOR en relación con la Promoción será final y concluyente, sin que proceda aclaración, rectificación o reconsideración alguna, renunciando en forma expresa cada Beneficiario al aceptar estas Bases, a todo derecho de reclamo o acción.

1. DIRECTV ECUADOR no está obligado a notificar a cada Beneficiario los cambios que se realicen sobre las presentes bases, estos se entenderán como modificados una vez que se publiquen las bases modificadas en la página web y en el área servicio al cliente de DIRECTV.
2. Queda prohibido a los Beneficiarios afectar de modo alguno el normal desarrollo de la Promoción o de las funciones propias de DIRECTV ECUADOR, incluyendo por vía ejemplar afectar los procedimientos, reglas y protocolos de comunicación, los sistemas o medios de transmisión o procedimiento de datos.
3. Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de estas Bases o a la implementación de la Promoción, primará la interpretación de DIRECTV ECUADOR C. LTDA. sin apelación alguna.
4. DIRECTV ECUADOR C. LTDA., se reserva el derecho de modificar, completamente o rectificar en cualquier momento las presentes Bases así como también cancelar en cualquier momento la presente Promoción.
5. Para efectos de esta Promoción, DIRECTV ECUADOR ha dispuesto en su página Web www.directv.com.ec (en adelante, la "Página Web"), las Bases de esta promoción, además una copia original de estas bases se encontrará en las salas de atención al cliente ubicadas en la matriz de DIRECTV ECUADOR C. LTDA., ubicadas en Avenida De la Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Santa Fe Torre Corporativa planta baja.

DIRECTV Ecuador C. Ltda.